ELDEFENSOR DE CORDOBA

DIARIO LIBERAL-CONSERVADOR

Año II

Viernes 28 de Septiembre de 1900

Núm. 319

PRESUPUESTOS

Venimos anunciando que lo más importante de los próximos Consejos de ministros será cuanto se relacione con los presupuestos, y la prensa madrileña confirma nuestro anuncio indicando que el ministro de Hacienda es opuesto á todo aumento de gastos que no sean de indispensable urgencía.

El Sr. Allendesalazar dijo claramente, al encargarse de su departamento ministerial, que era un continuador de la política financiera y del plan de su antecesor y nadie habrá olvidado que el Sr. Villaverde fué tenazmente opuesto á todo aumento en los servicios ordinarios que no fuera de absoluta necesidad.

En los próximos Consejos, cuando se descienda al detalle del presupuesto de cada departamento, será cuando se conozca mejor el criterio del Sr. Allendesalazar sobre los aumentos que merezcan la calificación de necesarios y acerca de si lo aplica á cada servicio ó á las cifras totales de cada presupuesto parcial.

Se asegura que el citado ministro y el señor Villaverde han celebrado una conferencia sobre este asunto, y que están enteramente de acuerdo en los puntos de vista de esta cuestión.

INDIRECTAS

Ya le han dado otro banquete à Paraiso sus amigotes de Zaragoza.

Si fracasa, á merendar; si no fracasa, á comer; ¡vaya un modo de tragar, que me gasta su mercé!

Y apropósito de comía.

El célebre ayunador que es por Papuss conocido, de la jaula se ha salido en busca del comedor.

Cayó en brazos de su esposa al calsalir, y el papanatas en vez de decirle: «¡hermosa!» le dijo quedo: «¡patatas!»

y su ayuno fué una papa.

es part la apart

a papa. El P. Colos.

Las aguas de la Catedral

Con motivo de las abundantes lluvias de la mañana de ayer, á las pocas horas, empezaron á arrojar los caños de la fuente de la Santa Iglesia Catedral y las demás fuentes públicas y particulares que se surten del importante venero llamado de la Fábrica, gran cantidad de sustancias jabonosas, lo que motivó nuevas y enérgicas protestas de gran parte del sufrido vecindario de Córdoba.

Hasta que se coloque la tuberia que atraviese los terrenos impregnados de mucilagos y es-

correspondences of the Parish Perish Perish

corias, de que nos ocupamos ayer, cada vez que llueva abundantemente se hará imposible el consumo de las aguas que surten tan importantes fuentes.

Comisión provincial

Sesión del dia 22 del Septiembre

En dicha sesión se tomaron los siguientes acuerdos:

Aprobar el repartimiento de la contribución territorial sobre las riquezas rústica, pecuaria y urbana, distribuído por la Administración de Hacienda á los Ayuntamientos de la provincia para el año 1901 y cuyo reparto sobre la base imposible de su riqueza, ascendente á 27.548,361 pesetas, es de pesetas 5.529,028,64.

Acceder à lo solicitado por D. Mateo Barea, abastecedor que fué de los establecimientos de Beneficencia provincial, quien interesa sean incluídos varios vales, importantes 470 90 pesetas, en el primer presupuesto que se forme, por no figurar en el último, y además el resguardo de un vale que ha sufrido estravio.

Idéntico acuerdo recayó sobre una instancia de D. Rafael López Rubio para que se incluya en el primer presupuesto un vale importante 2.793 51 pesetas.

Acceder á la petición de D. José Hidalgo del Priego, Oficial 2.º de la Secretaría de la Corporación, que manifiesta que por acuerdo de 10 de Febrero de 1899 le fué concedida la tercera recompensa consistente en 250 pesetas sobre el haber que disfrutaba el 1.º de Enero de 1898 en que cumplió 20 años de servicio, asi como que se consignaran en el presupuesto adicional inmediato 275 pesetas importe de los tres semestres vencidos desde 1.º de Enero del 98 al 30 de Junio del 99; pero como por olvido involuntario solo se consignó la cantidad de 125 pesetas en vez de las 375, suplica se corrija este error.

Declarar herederos de D. Pedro Doblas Lucena, empleado que fué de la Corporación, á su esposa D. Francisca Ramírez y á sus hijos Rafael, Pedro, Enrique, Francisca y Concepción.

Consignar en el primer presupuesto que se forme la suma de 180 pesetas importe de las anualidades vencidas y que la Corporación debe como partícipes del venero de Santo Domingo de Silos.

Admitir en el departamento de dementes à Antonio Gil Camillas, vecino de Almodóvar, por auto del Presidente de esta Audiencia, en la causa que por lesiones à un guardia municipal se le siguió, habiéndose comprobado su imbecilidad, y salvando la
Comisión su responsabilidad y la de
sus dependientes por no reunir el Establecimiento las condiciones necesaries.

Aprobar las cuentas de reparación de mobiliario y blanqueo durante el año económico de 1897 á 98 en el Museo Provincial de Pinturas.

Suprimir en el presupuesto de la Casa central de Expósitos las consignaciones que en el mismo figuran para Sor Isabel Zabay y Sor Carmen Gallegos, quienes pasan á prestar sus servicios en el Asilo de la Infancia por disposición de la Visitadora General de la Congregación, teniendo en cuenta que con 16 las hermanas que en la actualidad existen hay suficientes para el servicio del Establecimiento.

Rectificar el error cometido en la sesión del 25 de Agosto de 1899 en la que se otorgó al médico de la Beneficancia provincial D. Luis Fuentes Terroba la suma de 1900 pesetas como conjunto de la tercera recompensa sobre el sueldo que disfruta, en lugar de 250 pesetas que es la que le pertenece.

Acordar pase á la Comisión de Hacienda para su dictamen el expediente seguido á instancia de D. Antonio Illan solicitando, en conformidad con el acuerdo de 15 de Junio de 1899, la gratificación de 500 pesetas sobre el haber que disfrutaba.

Aprobar la inversión de tondos librados á favor del Director del Hospital de Crónicos durante el mes de Agosto último para la adquisición de artículos no subastados.

El mismo acuerdo recayó en las cuentas presentadas por los directores del Hospital de Agudos, de la casa Sucorro Hospicio por los artícules adquiridos en el mes de Agosto, así como la del Director de la casa central de Expósitos, por igual concepto que las anteriores y que se refiere á los meses de Jelio y Agosto.

Y, por último, conceder, cumplidos ya los requisitos reglamentarios, el ingreso en la casa Hospicio á Marcial Fernández Austria, de 13 años de edad, impedido é hijo de Josefa, vecina de esta capital.

El ejército en Córdoba

Ha sido destinado al regimiento de reserva de Ramales número 73, el capitán D. Emilio Saguz de Tejada, que servía en el Batallón Cazadores de Cataluña.

De Real orden se ha dispuesto que don José María del Salto Carretero, maestro de obras militares que se encuentra en situación de excedente en Ceuta, pase en igual situación á prestar en comisión sus servicios á esta Comandancia de Ingenieros, cobrando la diferencia del sueldo de dicha situación á activo con cargo á las obras que se ejecutan en esta Comandancia.

Por R. O. fecha 26 del actual, causará alta en las nóminas de reemplazo de este distrito el segundo teniente del sexto tercio de guerrillas D. Adolfo Delgado Benitez, residente en Montilla.

Con arreglo á la ley de 25 de Junio de 1864 se ha concedido por R. O. de 26 del actual pensión de 3.750 pesetas á D.". María de los Dolores Sartorius Pardo, huérfana del General de división D. Pedro Sartorius Tapia, cuya pensión comenzará á contarse en seis de Mayo de 1900.

Ha sido destinado al regimiento de la Reina, el sargento Miguel Muñoz Guisado, que prestaba sus servicios en el regimiento de Córdoba núm. 10.

Por R. O. de 26 del actual se ha concedido pensión de 182 50 pesetas á los padres del soldado Juan Montero Castillejo, natural de Fuente Obejuna, con arreglo á la ley de 15 de Julio de 1896, cuya pensión comienza á conterse en 7 de Junio de 1900.

ADIOS, PORTENTO!

ACTUALIDAD

Pocas personas habrá en Córdoba que no hayan conocido y recuerden,—tal fué la fama que adquirió,—á un sugeto que decía llamarse D, José Dominguez, cuyo origen era un enigma, de quien se contaban cosas estupen-

das, que de todo hablaba y generalmente hablaba bien, que en medicina hacia milagros, según aseguraban algunos, á quienen los últimos dias de su estancia en esta capital se llegó á señalar como al inspirador de un tremendo escándalo en el que intervinieron personas respetabilísimas, y que desapareció de la noche á la mañana sin que se hayan vuelto á tener noticias de tan portentoso y fantástico personaje.

Pues bien; he aquí que cuando menos lo esperábamos nos sorprende el Boletin Oficial de la provincia con la publicación de una requisitoría, que dice así:

«Don Ricardo Pavon Rosales, Juez muni-»cipal del distrito de la derecha é interi-»no de instrucción de esta ciudad.

»En virtud de la presentese cita, »llama y emplaza, por término de diez dias, desde su inserción en »la Gaceta de Madrid & don José »Dominguez Murta (a) El Niño Sá-»bio, que en los dos últimos años »residió en esta ciudad, hospedán-»dose en la fonda de Oriente y ejer-»ciendo de curandero, para que »comparezca ante este Juzgado á »responder á los cargos que contra »el mismo resultan en el sumario »que se instruye por estafa; aper-»cibiéndole que de no hacerlo será »declarado rebelde y le parará el »perjuicio que hubiere lugar en »derecho.

Al propiotiempo ruego y encargo á todas las autoridades, así civiles como militares y de la policía judicia!, procedan á la busca,
captura y prisión en la cárcel de
de esta ciudad, de dicho procesado.

»Dada en Córdoba á veinte y cuatro de Septiembre de mil novecientos.—Ricardo Pavón.—El actuario, Antonio Ravé del Castillo.»

Lo que transcribo á los incautos y á los que se dejan engañar por las apariencias, para su conocimiento y efectos consiguientes.

MARTINEZ CAMPOS

Carta real á los prelados

La Gaceta de ayer publica la siguiente carta real, rogando à los prelados encarguen los sufragios de costumbre por el alma del general Martinez Cam-

«El Rey, y en su nombre la Reina Regente del Reino:

Muy reverendos en Cristo, padres arzobispos, reverendos obispos y vicarios capitulares de las iglesias de esta Monarquía y vicario general castrense.

Segura estoy de que nos une un mismo pensamiento, porque de consuno lo inspiran la religión y la patria.

El fallecimiento del insigne candillo, capitán general de ejército, D. Arsenio Martinez de Campos, presidente del Senado, ha llenado nuestro espírita de intensísima pena.

Los extraordinarios servicios que prestó á la patria con un desinterés digno de las mayores alabanzas, la lealtad al Trono en que se inspiró siempre y su cristiana muerte, le han hacho acreedor á la gratitud y al respeto que los pueblos deben á la memoria de sus hijos más esclarecidos, y á les piadosos sufragios que nuestra Santa Religión consagra á sus muertos.

Ante la pérdida de patricio tan ilustre, nos queda á los creyentes el consuelo de poder alcanzar para su alma las gracias que el Dios de las misericordias concede á los buenos. Este alto fin me mueve à pedir hoy vuestra eficaz cooperación, de la que es garantía segura el celo religioso que os anima y el amor que tenéis á nuestras personas.

Así, pues, por la presente os ruego y encargo que dispongáis los públicos sufragios de costumbre en vuestra respectivas iglesias, pidiendo al Altísimo por el eterno descapso de tan fiel servidor de la patria y de la Monarquía.

En ello me serviréis, y de la presen-

te y de lo que en su vista resolváis, daréis aviso á mi ministro de Gracia y Justicia.

Dada en San Sebastián á veinticinco de Septiembre de mil novecientos.— Yo, la Reina Regente.»

Burell en Linares

«Linares 27.—Anoche marchó á Jaén el gobernador de
la provincia, D. Julio Burell,
siendo despedido en la estación por el elemento oficial y
una comisión compuesta de
unos 500 obreros, que le vitorearon con entusiasmo, agradecidos á su gestión con motivo de la última huelga.»

Así dice un telegrama que hoy publica un periódico madrileño.

Nuestro querido amigo y paisano, el brillante escritor Julio Barell ha resuelto una tras otra tres huelgas, evitando que 20,000 obreros encendieran en Andalucía una gran discordia social.

Este es un triunfo que debe enorgullecerlo y que nos enorgullece.

Un periódico de Linares lo ha dicho:
«Cuanto se enaltezca, cuanto se elogie la conducta del señor gobernador,
es pálido y es pequeño ante la realidad
del hecho.

Impuesto desde los primeros momentos de la cuestión que se ventilaba; al
tanto desde el primer día de la verdadera esencia del conflicto, de su alcance y de su significación, ha estado
siempre rebasando con su propia altura la altura de las circunstancias. Bondadoso y firme; amable, sin las sumisiones á que el capital y el caciquismo
están acostumbrados; dúctil á las razones; accesible á todos, y para todos
dispuesto.

Digno premio de tan laudable conducta, fué la despedida que anoche tuvo el Sr. Burrell.»

«Cuando entre apretados y nutridos grupos de obreros cruzó anoche el señor Burell los andenes de la estación, descubierto por natural galantería y por merecido respeto á los que consagran su actividad y su vida al trabajo; halagado por los frecuentes vivas de la multitud; acariciado por los entusiasmos y el agradecimiento del pueblo, sentiría su conciencia tranquila su emor propio satisfecho».

EL DEFENSOR DE CÓRDOBA SE complace en enviar al Sr. Buroll su más sincera enhorabuena.

DOS BODAS

EN BELALCÁZAR

Han contraido matrimonio en Belaleazar la distinguida Srte. Carmen Gallego Sánchez y nuestro distinguido amigo D. Autonio Fermín Delgado, acaudalado propietario y Alcalde de aquella población.

El nuevo matrimonio fué apadrinado por D. Manuel Basarán del Aguila, ingeniero agrónomo y rico hacendado, y su esposa doña Francisca, hermana del contrayente.

La boda se celebró en casa de los padres de la novia, acudiendo lo más distinguido de aquella sociedad.

Nuestra más cordial enhorabuena.

EN MONTILLA

El día 24 del corriente se unieron con el indiscluble lazo del matrimonio en Montilla la bella Srta. Soledad Navarro y el Notario público de Fernán-Núñez D. Manuel Hidalgo Salas.

La boda se celebró en la casa de los padres de la desposada, bendiciendo la unión el coadjutor de la parroquia de San Francisco Solano.

Apadrinaron à los contrayentes, la Sra. D.*. Asunción Salas Delgado, madre de la novia y el Oficial primero del Cuerpo administrativo del ejército don Rafael Hidalgo y Salas, hermano del novio.

Que sea para bien.

Washington 27.

En los centros oficiales consideran que es conveniente y necesario establecer modificaciones en la organización de las tropas americanas antes de la llegada del general Waldersee.

Juzgando el desarrollo de la campana de China, consideran también en dichos centros que los acoutecimientos tienen trazas de llevar á una guerra.

Si alguna potencia tomara á Pekin, América permaneceria neutral.

En circulos diplomáticos aseguran que el nombramiento del Príncipe de Tuan como presidente del Consejo privado ha sido confirmado oficialmente en China.

Paris 26.

El corresponsal de Le Matin en Colombo dice que, durante la estancia simultanea en dicho puerto de los barcos franceses y alemanes que van á China, entraron numerosos suboficiales franceses en una especie de concierto.

Otros muchos suboficiales alemanes que allí se encontraban saludaron militarmente, y algunos gritaron: ¡Viva Francia!

Además, ordenaron à la orquesta que tocara la Marsellesa.

Los oficiales franceses saludaron cortésmente y se retiraron.

Los alemanes buscan la amistad de los franceses, como si obedecieran á una consigna venida de arriba.

Mercados de cereales

La situación del negocio de trigos sigue siendo tan indecisa, que la más insignificante impresión del momento produce en él oscilaciones inexplicables.

A la firmeza en los precios que al cerrar la semana anterior se notaba, subsiguió un descenso que en algunos mercados llegó á 1,75 reales por 94 libras, para volver á afirmarse más tarde y hasta ganar algo de lo que perdió.

En Medina abrió el septenario con finjedad, que luego se tradujo en una baja de un real en fanega, cerrando á 42 en firme, habiendo concurrido al mercado unas 8.500 fanegas.

En lo que se nota una animación verdaderamente desusada es en la cebada, artículo que no concurre al mercado y que los compradores tienen que solicitar de los productores, y del que se han hecho po pocas partidas que en su mayor parte se pagaron de 25 á 25 112 con marcada tendencia al alza.

Valladolil vendió anteayer los trigos à 45 reales en los almacenes del Canal y á 45,75 en los generales.

En estos últimos entraron 200 fanegae.

En Aragón domina igual tendencia que en Castilla.

Ingleses y boers

(Del Heraldo)

Londres 26.

Se acaba de recibir un telegrama, expedido en la mañana de hoy en Lorenzo Marquez, según el cual los generales Pole Carew y Hamilton, con sus respectivas columnas, que en junto suman un total de 9.000 hombres, se encuentran en Komati Poort, adonde el general lord Kitchen r llegarà mahana.

La vía férrea entre Delagoa y Johannesburgo se abrirá de nuevo mañana á la circulación, cesando la prohibición

que se habia impuesto á los trenes de no traspasar la frontera.

Los desperfectos que había en la linea han quedado reparados.

El vapor alemán Herzog ha zarpado hoy con rumbo à Europa, llevando à bordo gran número de pasajeros, entres los cuales figuran algunos boers y varios funcionarios del Transvaal.

Mr. Krüger continua alojado en casa del gobernador de Delagoa, esperando la llegada del buque en que ha de embarcar.

Víctima de la electricidad

Por considerar mny probable que los cables aereos ocasionen en Córdoba muchos accidentes producidos por la corriente eléctrica, reproducimos de la Revista de Obras públicas los siguientes datos, cuyo conocimiento estimamos de utilidad.

Dice así dicho periódico:

«Se transportará desde luego á la víctima á un local aireado; no debiendo tener á su cuidado más que tres ó cuatro personas.

«Deberán aflojársele las ropas, cuidando de restablecer la respiración y circulación lo más rápidamente posi-

"Para restablecer la respiración puede recurrirse à los dos procedimientos signientes: la tracción rítmica de la lengua y la respiración artificial.

«1.º Método de la tracción de la lengua.-Abrir la boca de la víctima, y si los dientes están apretados, separarlos forzándolos con los dedos ó con cualquier cuerpo resistente, trozo de palo, manga de cuchillo, cuchara ó tenedor, extremidad de una caña, etc.

»Agarrar só idamente la parte anterior de la lengua, entre el pulgar y el indice de la mano derecha, desnados ó revestidos con un lienzo cualquiera, un pañuelo de bolsillo, por ejemplo (para evitar que se escurra), y ejercer sobre ella fuertes tracciones repetidas, sucesívas y acompasadas seguidas de descanso, imitando los movimientos rítmicos que ella ejecuta en la respiración en número de lo menos veinte por minuto.

»Las tracciones linguales deben ser practicadas lo antes posible y con persistencia durante media hora, una y más, eco e b Rolgarlos and Johanna

»2.º Método de la respiración artificial.-Acostar á la víctima, con los hombros ligeramente levantados, la boca abierta, la lengua bien libre.

»Coger los brazos á la altura de los codos, apoyarles con bastante fuerza sobre el pecho, separándolos después y llevándolos por encima de la cabeza describiendo un arco de circulo, conducirlos en seguida é su posición primitiva, volviéndonos à aprestar contra el pecho.

»Repetir estos movimientos próximamente veinte veces por minuto, hasta, restablecer la normalidad de la respiración.

»Convendrá empezar siempre por el método de la tracción de la lengua. aplicando al mismo tiempo, á ser posible, el de la respiración artificial.

»Por otra parte, convendrá tratar de restablecer simultáneamente la circulación, friccionando superficialmente el cuerpo, flagelando el tronco con las manos ó con servilletas mojadas, echando de cuando en cuando agua fría sobre la cara y haciendo respirar amoniaco ó vinagre.

«La víctima corre un gran peligro de muerte si no se interviene inmediatamente, porque el corazón se paraliza secundariamente por consecuencia de la detención de la respiración; pero la respiración artificial, practicada á tiempo y con constancia, salvará en muchos casos la vida del paciente.

» Es preciso tratar á las víctimas de la electricidad como á los ahogados.»

-¿Cómo estás?-le preguntaban.

-¡Pito! -¿Y ella?

-; Pita! -¿Y tus hijos?

-¡Pito!

Hé aquí por qué à nuestro héroe le llamaban ¡Pito!

Moreno, feote, de ojos negros y rasgados, sombreados por unas grandes cejas arqueadas como las alas de un vencejo, alto, con más nervios que músculos, grave, serio, y de menos palabras que una esfinge, envuelto en su listada manta morellana y arrollado en su cabeza un pañolón floreado, parecía uno de aquellos moriscos que, por entre las breñas de nuestros montes, escaparon de las razzias de Ramón Berenguer y Jaime el Conquistador.

Contaban sus amigos, pues él jamas mentó sus campañas, que en Monte Muro, á las órdenes de Cavero, metió su oaballo por entre los escuadrones enemigos, y como un huracán que troncha y desvasta cuanto halla á su paso, asi Pito tal destrozo hizo con su lanza y con su sable, que aquella quedo convertida en astillas, éste mellado como una sierra, y su muñeca siempre de acero, hinchósele de tal : uerte, que tuvieron que vendársela mientras el general le abrazaba con entusiasmo.

Acabóse la guerra civil; volvió Pito al pueblo, casóse, y rodeado de hijos, alli está ganando el pan de todos con el sudor de su frente, sin acordarse de sus aventuras y temerarias hazañas.

Apesar del frio que aumenta como más va entrando la noche, la plaza se ve llena de gente que, formando cerco, rodea el baile alumbrado por los rojizos resplandores del tedero. Pito, plantado á su lado, como uno de los inmortales y artísticos forjadores de Velázquez, indiferente á cuanto le rodea, va de vez en cuaudo hurgando la férrea parrilla y anadiéndola combustible.

Cesa la música, para la danza, y una de las parejas sale del corro. Pito abandona el tedero, la sigue, y de pronto en la obscura bocacalle vecina se oye un grito. Salta Pito como un tigre, se abalanza á un grupo que apenas se divisa en la negrura de la noche, y una voz angustiada de mujer oye que le dice: -¡Padre!...

-No temas, hija mia, que estoy á tu lado. ¡Ah miserable!—añade cogiendo al que forcejaba con su hija.

-¡Favor!... ¡Socorro!-grita éste al sentir la presión de los dedos de acero de Pito. Y pronto se ven rodeados de gente con teas encendidas.

-¿Qué es?... ¿Qué pasa?-preguntan todos. Y à la luz de los resinosos leños ven á Pito que, mientras sostiene á su hija con el brazo izquierdo, tiene cogido por el cuello á un joven que apenas puede resollar.

Primero un rumor como el vuelo de una golondrina; luego crece de boca en boca como voltea y crece la bola de nieve al desprenderse de la montaña, y más tarde, violenta, despéñase cual alud que arrastra la honra más inmaculada al fondo de la sima de la deses. peración, sobre la hija de Pito.

En su hogar, antes alegre y feliz, rodeando unos troncos medio apagados que nadie cuida de avivar, vese á Pito sombrío, á su hija llorosa y á su mujer con la cabeza caida sobre el pecho, como la estátua del abatimiento.

-Así paga esa maldita familia, -dice Pito con amargura, -los favores que me debe... Yo salvé la vida del padre, y el hijo, en cambio, me roba la honra de mi hija...

---Como Pedro Juan es rico y «Maset es l'hereu... -- contesta la madre sollozando.

-¿Rico?... ¿Y qué? ¿Acaso desdeñó porque yo era pobre, la vida que le salvé con riesgo de la mía? ¿No es su hijo la causa de nuestra desgracia? Que guarde su herencia, pero que nos devuelvala honra!... nuestra honra, que

es toda nuestra riqueza y la felicidad

de nuestra hija.

El hipo angustioso de la pobre María interrumpe a Pito, que más pálido y sombrío que nunca, levantándose, exclama con desesperación:

-¡Yo arreglaré eso! Y arrancándose de los brazos de las dos mujeres, que le detenían acongojadas, sale del hogar, donde el frio de la desgracia no deja sentir la inclemencia del tiempo y en el que nadie cuida de avivar los apagados tizones.

Pocos momentos después entraba Pito en casa de Juan Ramón.

-;Juan Ramón!-grita desde la escalera.

-¡Hola... señor José!-le contesta el hijo de aquél al verle entrar.-¿Quería usted ver á mi padre?

-Me es igual... Vengo... ya sabes tú por lo que vengo... por la honra de mi hija... y tú puedes dármela mejor que tu padre.

—¿Yo?... ¿Acaso no es Maria tan honrada y tan pura?...

-¡Calla esa lengua!... ¿Crees acaso que de no serlo estaría ella con vida y estariamos nosotros aquí?

-Pues si ella es honrada...

-Es que lo es para mí, para su madre y para Dios ... pero ¿no sabes, miserable-añade haciendo un esfuerzo para contenerse—que no lo es para el pueblo, por culpa tuya? ¿No sabes que la calumnian?

No se atrevió à continuar; y al ver à Pito que, como una fiera, saltaba á él con la desesperación reflejada en su cara, retrocede, se apoya en la mesa, coge el cuchillo que una cadena ata á ella, rómpela de un tirón y con él amenaza el pecho de Pito; pero la mano de este le oprime su brazo; se oye un crujido de huesos que se aplastan y «Masset» suelta el cuchillo y cae á los piés del padre ofendido.

-¿Qué es eso?...--pregunta entrando Juan Ramón, al ver á su hijo que se levantaba pálido, y sosteniéndose el brazo que le pesaba como si fuera de

plomo.

-Nada... Juan Ramón... que vine á tu casa en busca de la honra de mi hija, y aquí se me recibe cuchillo en mano como si fuera un ladrón. ¡Abí le tienes!-añade señalando á «Maset» que caía desfellecido en una silla...; creo que le he roto algo!

--; El brazo!...-dice la victima.

-¿El brazo?... ¡Me alegro! Oye, Pito, yo te debo la vida... mi hijo debe algo más á María. Ve tranquilo, porque en esta casa siempre se paga lo que se debe, y mi hijo pagará... aunque para ello tenga yo que romperle el otro brazo.

Y Pito, llorando como un chiquillo, abraza à Juan Ramón, que le dice:

---¡No aprietes tanto... bárbaro, que vas á ahogarme!

A Monner.

POESIA

CANTARES

Misterios de su guitarra me dieron cita nocturna en la reja, que es su urna, y debajo de la parra. Que aunque visto una zamarra y llevo pobres züecos, mis amores tienen ecos en las notas de su canto, que es hermoso como un manto andaluz, con muchos fiecos.

¡Qué amarillita se ha puesto en otoño la gitana! ¡ Quizá las primeras nieves la cojan para enterrarla!...

¡Mira qué celoso era, que algunas veces me dijo que debi de nacer ciega!

La palma que al cielo ofrece los arcos de su ramaje; el canto del oleaje donde mi barca se mece; el hondo rio, que parece arteria de mis montañas; la madre de mis entrañas el hogar donde naci... todo lo dejo por ti y me voy à tus cabañas. ANTONIO F. DE MOLINA.

Crónica Provincial

Dicen de Espiel que el dia 16 del corriente en una obra de la casa del vecino de aquella villa D. Rafael Rodriguez de la Torre, haciendo una excavación en el suelo en una de las habitaciones, un albañil tuvo la fortuna de encontrar un tesoro escondido en una olla, según unas versiones, y en una orza, segun otras, de la que salió gran cantidad de oro y plata.

Hay quien hace ascender la suma encontrada á la cifra de 13.000 duros, otros á 11.000 y la mayor parte á 4 ó 5.000.

La verdad no ha podido saberse, por que el dueño de la finca y el albañil se han entendido, no sin que antes celebraran un juicio de conciliación.

El día treinta del actual se verificara en el Ayuntamiento de Iznájar la subasta de arriendo de los derechos de consumo, comprendida la sal.

Crónica Local

La feria de Otoño

También ayer y anoche ostuvo sumamente concurrido el Real de la feria. celebrándose la segunda función de fuegos artificiales que obtuvo los honores de una pita formidable por que las piezas no ardían à consecuencia de la humedad.

Regreso

Ayer regresó à Córdoba procedente de Ecija, à donde marchó con la compañía de Pablo Lopez, la orquesta de

Por el'a pasó también ayer la refeferida compañía, dirigiéndose á Ubeda.

Registros

En este Gobierno se han solicitado treinta y seis pertenencies para una mina de hierro, con el título de San Antonio, sita en el término de Villaviciosa y paraje conocido por dehesa de Fuente Vieja.

Procesión

El domingo próximo al toque de oraciones será conducida procesionalmente á su ermita, desde la parroquia de San Pedro, la sagrada imágen de Nuestra Señora del Socorro, comenzando la segunda novena al dia siguiente.

Subasta

El dia 16 de Octubre próximo se celebrará simultáneamente en la Dirección de las minas de azogue de Almaden y en las Delegaciones de Hacienda de Ciudad Real y Córdoba, para contratar el suministro de aceite de oliva necesario para el alumbrado y engrasado de las máquinas de dichas minas, correspondiente al año de 1.901.

Férias

Durante el mes de Octubre próximo se celebrarán en esta provincia tres ferias, á saber: el dia 4, en Montoro y Baens, y el 7, en Almodóvar del Rio.

Las carnes

Según nota que nos ha facilitado la Sociedad de Cortadores, los precios de las carnes para el público durante la proxima semans, serán los siguientes: de vaca con hueso, á 1'90; sin hueso, à 2'70; de cabra y oveja, à 1'40; de borrego, á 1'50

Denuncias

La guardia municipal ha denunciado hoy á un sujeto que anoche en el Gran Capitán se negó á pagar el alquiler de un carruaje y abofeteó al cochero, y á un cochero de punto que ayer se negó à servir con su vehiculo à un individuo que lo solicitó.

Detalles

Hemos adquirido hoy detalles referentes á la detención de Genaro Pizarro Rodríguez (a) Cuchillero, que agredió al Algabeño chico en la corrrida de anteayer.

Según nuestros informes, al ocurrir el hecho que se lamenta, se encontraba en el palco de la presidencia el celoso y entendido Jefe de la Guardia municipal Sr. Yepes, quien inmediatamente se dirigió, en compañía del brigada Salinas, en busca del autor de la agresión, observando al llegar al palco número 67 que se inmutó un indivíduo que allí se encontraba, llamado José Peña Pé-

c) Ministerio de Cultura 2007

rez, el cual fué registrado, encontrándole tres cebollas, dos pedazos de plomo del volumen de una nuez y una enorme carraca, la que dijo no ser suya y que su dueño había huido.

Juzgando el Sr. Yepes que el Peña podía dar informes que facilitaran la podía dar informes que facilitaran la acción de la justicia, ordenó que fuera conducido al arresto municipal, marchando él seguidamente á dar cuenta de su gestión à la presidencia.

Después y tan pronto como terminó la lidia, el crerido Jefe de la guardia se personó en el arresto con el objeto de interrogar al detenido, y éste le manifestó que ya habia estado allí una pareja del Cuerpo de vigilancia á quien había intormado de quién era el dueño de la carraca, que, como es sabido, resultó ser también el autor de la bárbara hazaña.

Y en vista de que por la noche fué el Pizarro detenido por la policía, el Sr. Yepes puso ayer al Peña á disposición del Sr. Broncano, en unión de los efectos que les fueron ocupados.

Sin licencia

La Guardia civil del puesto del Espiritu Santo denuncio ayer à 10 sujetos que se hallaban pescando sin licencia en el sitio conocido por «Molino de Bajosillo», en el rio de este nombre.

Uniforme
Hoy ha cambiado por el traje de paño el uniforme de rayadillo que durante el verano ha venido usando la guardia municipal.

Recuperada

Anteayer fué detenido por la Guardia civil el gitano José Castro Casano,
à quien se le ocupó una caballería que
en Octubre último le tuè robada á Juan
Dominguez Aguilera, de Alcolea, quien
vino con motivo de la féria en su busca y no pudiendo el gitano acreditar
su procedencia, ha sido entregado al
Juez de instrucción.

Lo sentimos

Anoche supimos con disgusto que se halla gravemente enfermo en Sevilla, donde incidentalmente se encuentra, el ilustrado Director de este Instituto de segunda enseñanza D. Manuel María Rodriguez.

Repetimos el epígrafe y le deseamos un rápido y completo restablecimiento. Cédulas personales

La oficina recaudatoria del distrito de la derecha se traslada desde el día 1.º de Octubre á la calle de Armas número 26, donde continúa la cobranza todos los días de 10 á 4 de la tarde.

Veneno

Por el perito de Mercados Sr. González fueron retirados esta mañana de la venta ocho kilos de granadas por no estar en sazón.

Loteria

Nuestros apreciables lectores leerán en la presente edición un anuncio de la bien reputada firma de los Sres. Valentín & C.*, Banqueros y Expendeduría general de lotería en Hamburgo, tocante á la lotería de Hamburgo y no dudamos que los interesará mucho, ya que se ofrece por pocos gastos alcanzar en un caso feliz una fortuna bien importante. Esta casa envía también quatis y franco el prospecto oficial á quien lo pida.

Detenciones

La guardia municipal detuvo ayer á un jumera que promovió escáudalo y blasfemó en la vía pública, ocupándole una navaja; à otro que, provisto también de una buena pítima hacía anoche las delicias de los vecinos de la calle Pedro Verdugo, y á dos indivíduos que hoy se amenazaron de muerte en la Victoria.

El tiempo

Temperatura máxima al sol y al aire libre, 34 40.°; á la sombra, 33'40; mínima, 13'40; media, 18'40; estado del cielo, nuboso; dirección del viento, E.; agua de lluvia en milímetros, 3'20.

Enfermo

Esta mañana fué conducido al Hospital de Agudos un pobre enfermo que se hallaba en la calle de Vera.

Viajeros

Hotel Suizo.—Entradas: S. Woog, de Madrid.—Salida: D. Pedro P. Herrera, á Villafranca.

Fonda del Carmen.—Entrada: Don Manuel Gutierrez, de Sevilla.—D. José Cuello, de Zuheros.—Salidas. D. Antonio Abentosa, á Córdoba.—D. José Va-

ro y Sra., á Aguilar.—D. Luis Lopez, á Espejo.

Chirinola

El soldado Estupidini dice al pasar el sargento revista, que se encuentra indispuesto.

- -¿Le duele á V. la cabeze?
- -No, mi sargento.
- -Las muelas?
- —Tampoco.
- ¿El estómago, acaso?
- ZEI estoms
- —No, señor.
 —¿Dónde diablos se siente V. mal?
- -En el cuartel, mi sargento.

Boletin Religioso

SANTO DE MAÑANA.—La dedicación de S. Miguel Arcángel.

JUBILEO CIRCULAR.—Mañana, en la parroquia de San Miguel, por D. Diego Roldán y señora, en sufragio por sus difuntos.

—Mañana al toque de oraciones, último día de la solemne novena que la piadosa Asociación de Nuestra Señora del Socorro dedica á su titular en la iglesia parroquial de San Pedro, predicando el M. I. Sr. D. Manuel Enriquez y Rivas, Canónigo de la Santa Iglesia Catedral.

—Mañana, media hora después del toque de oraciones, primer día de solemne quinario que la V. O. T. de Ntro. P. S. Francisco, establecida en la iglesia de Santa Isabel, dedica á su Santo Patriarca. Se rezará el Santo Rosario y ejercicio de las cinco llagas y á continuación la plática á cargo del M. I. Licenciado D. Miguel Megías y González, Canónigo de la Santa Iglesia Catedral.

— Mañana, á las seis y media de la tarde, octavo día de novena en la iglesia auxiliar de Nuestra Señora de la Merced, dedicada á su excelsa Titular.

—Hoy, en la iglesia de San Pedro Alcántara, tercer día de la solemne novena que las Hermanas Terciarias dedican á San Francisco de Asís. A las seis menos cuarto de la tarde se rezará la estación al Santísimo, el santo rosario, letanía cantada, lectura de la novena, gozos al santo y reserva.

En el monasterio de religiosas de Santa Marta, hoy primer día de solemne novena al glorioso Padre y Doctor de la Iglesia San Jerónimo. A las cinco de la tarde se rezará el santo rosario, con misterios y letanía cantada; lectura de la novena, con gozos cantados, concluyendo con la reserva.

Con licencia del Excmo. Sr. Obispo, estará expuesto el Santísimo Sacramento, en forma de jubileo.

—El sábado 29 del corriente, á las diez de la mañana, se celebrará en la parroquial de San Mignel una fiesta solemne á su Titular, con asisiencia de la ilustre Comunidad de señores Párrocos, en la que predicará D. Miguel Blanco y Moreno, y oficiará una lucida orquesta.

-Mañana décimo cuarto día de la devoción de los quince sábados del Rosario en la parroquial de San Andrés, al toque de oraciones, con plática á cargo de un R. P. Misionero del Corazón de María.

Sección Comercial

VALORES EN BOLSA

Cotización del 27 de Septiembre de 1900.

4 por 100 interior fin de mes, 73.05,

—Id. id. contado, 73.05.—Id. exterior.

80 00—Acciones del Banco de España,

506.50—4 por 100 amortizable, 82.00...

Cubas de 1886, 87.50.—Id. de 1890,

72.90.—Obligaciones sobre aduanas 5

por 000, 000.00.—Id. del Tesoro 5 por

100, 000.00.—Id. de Filipinas 6 por

100. 92.20.—Francos, 30.25.—Libras,

Mercado de Córdoba

32.73.

DATOS FACILITADOS EN LAS OFICINAS MUNICIPALES

Cotización del 20 de Septiembre

Arroba de aceite, á 46 1₁2 reales.—
Fanega de trigoduro, de 47 á 50.—Idem
blanquillo, 46 1₁2 á 47.—Cebada, á 27.—
Habas de agua dulce y castellanes á 50.
—Idem cochineras y morunas á 42.—
Alpiste á 58.—Garbanzos tiernos, de 85 á 120.—Idem duros, de 47 é 50.

Mercado de Lucena

Aceite, de 45 á 46 reales arroba.— Trigo, da 54 à 56 reales fanega. -Cebada, de 28 á 30.—Habas, á 48.—Garbanzos, de 50 en adelante.

Mercado de Baena

Trigo, de 50 á 54 reales fanega.— Cebade, á 28.—Habas, á 46.—Alpiste, á 50.—Yeros, á 50.—Guijas, á 42.— Escaña, á 24.—Aceite, á 46 reales arroba.

Pasatiempos

CHARADA

Como segunda tercera en el todo lo que quiero, hay alguien que dos primera —¡Viva el fuero!

JEROGLÍFICO

Que quier QUE CON abcuerno

INTRÍNGULIS

Busca prenda de vestir
y añédela un utensilio,
y todo esto reunido
te hará un gran golpe decir.
(Las soluciones, en el próximo número)

SOLUCIÓN A LA CHARADA DE AYER SO-TO

La han acertado: Una aficionada, Fierabrás, El vecino Tirabeque y El de los perros.

A los estudiantes

Libros de texto para Seminarios Institutos, Escuelas Normales, de Vetrinaria, de Bellas Artes, de Artes y Oficios y Carreras Especiales. Gran surtido en objetos de dibujo y estuches de matemáticas. Se venden en la Librería del Diario de Córdoba, de Eduardo Molina Villalba, San Fernándo, 34 y 36.

El Telégrafo

NOTA

A la hora de cerrar la presente edición no hemos recibido ningún telegrama de nuestros corresponsales.

Córdoba.—Tip. "La Verdad,,, Librería, 18

EL DEFENSOR DE CÓRDOBA

23

pesetas, el metro lineal vale 5,60 pesetas y la cerca entera 25.200. Los gastos anuales serán:

Interés al 6 por 100													1.512,00
Riesgos al 0,1 por 100					×	ě	•	ě					25,20
Conservación al 0.50 por 10	00.	20	20		20		02	774	-			02	126,00
Amortización en 100 años a	1 3	p	or	10	0.				٠				41,50
	T	ote	1.				٠						1.704,70
Gastos anuales de la cerca.				vo.		1	ur.			F	i.	12	1.704,70
Renta de la dehesa con cer-							1			i A			9,000,00
Renta de la dehesa sin cerc								90					7.295 00
Corresponde à una hectare	8.		100		(0)	24			84				81,22

Según ésto, á la fanega de tierra corresponde una renta de 49,72 pesetas, dato conforme con el de la información local que, como hemes dieho, asigna á esa superficie 50 pesetas.

Aceptando, pues, como buena la primera cifra y la que dá la información local para la 3.ª clase, 15,20 pesetas por fanega, tomaremos para la 2.ª una cifra intermedia.

Renta de una l	hectárea	de 1."	clase,	pesetas.			*		(40) 15	81,22
Renta de una	hectárea	de 3.ª	clase,	idem): •		28,59
Renta de una	heotárea	de 2.4	clase	(seminim	a).	ide	m.			54.91

Estas rentas constituyen en el presente caso el producto bruto, puesto que todas las operaciones que el arrendador hace en la dehesa, necesarias para el aprovechamiento de los pastos constituyen gastos propios del ganado y no de la tierra.

Si se quiere saber el número de cabezas que mantiene una hectárea en cada clase, tendremos en cuenta que lo corriente es que cada cabeza de ganado mayor con sus crías de menos de un año y de clase bovina pague por los pastos de 8 meses à razón de 3,75 pesetas mensuales ó sean 30 en el referido periodo según ésto:

100 h	ectáreas	de	dehesa	de	1.ª	clase,	mantiene	al	año,	abeza	s.	271
							id.					183
Ił.	id.	de	id.	de	3.	id.,	id.	al	id.	id.	5811	95

Gastos

No tienen las dehesas más gastos que los de habitación de los animales y el riesgo de la cosecha ó sea la merma de renta producida por escasez de pastos no general en la comarca, porque entonces se aumentaría el precio de éstos, sino especial en la dehesa.

Habitación de los animales. Las corralizas construidas para albergue del ganado son

CAPITULO V

OLIVAR EN SIERRA

Cuenta de productos y gastos de una hectárea de olivar de sierra

Т

Notas fundamentales de la cuenta

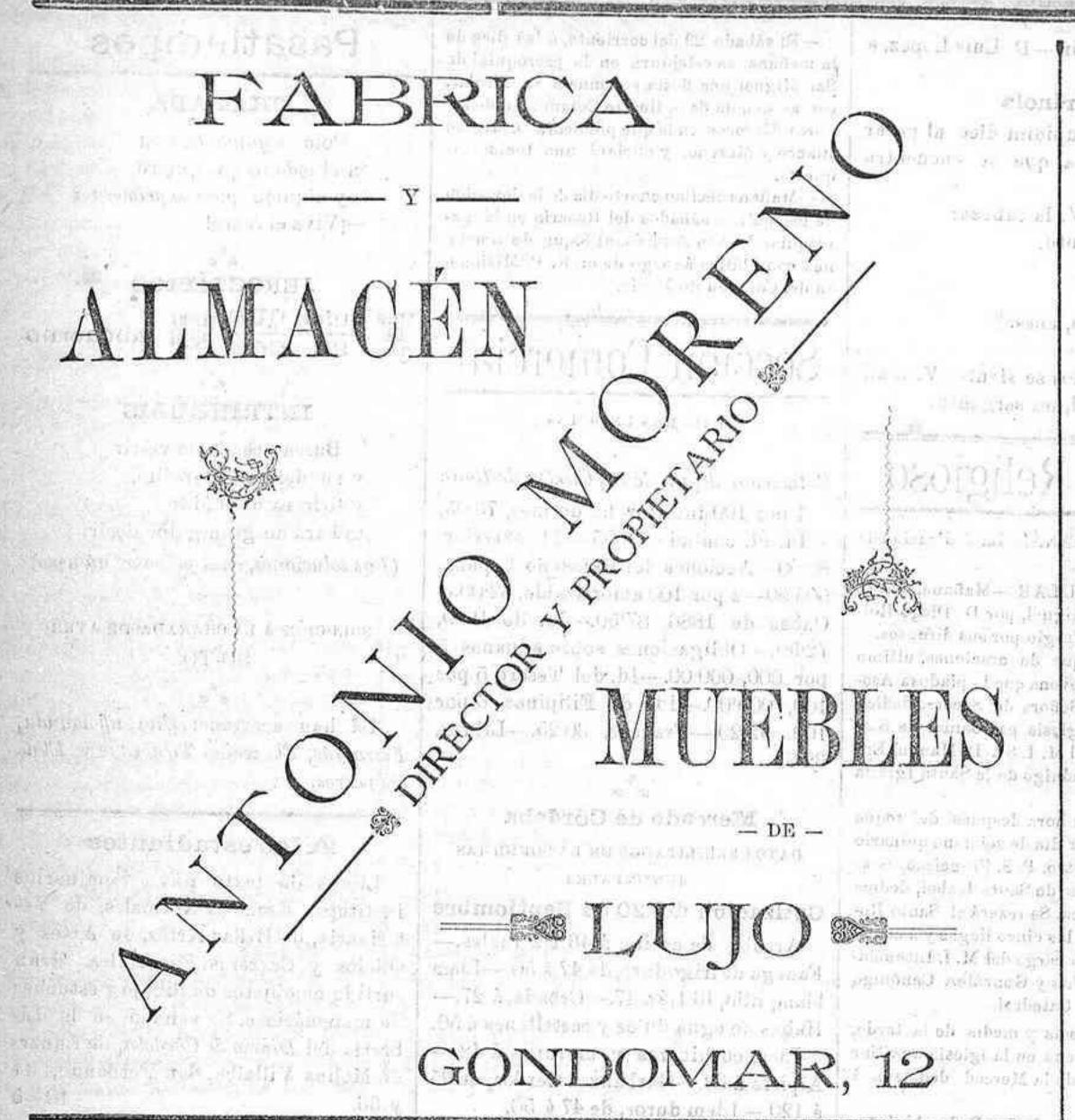
El o'ivar en general no tiene en el término de Córdoba la importancia que en el resto de la provincia. Esto no obstante hay necesidad de hacer dos cuentas de este cultivo por que ofrece dos aspectos completamente distintos, según que el olivar sea de sierra ó de campiña ó lo que es lo mismo, según que esté situado al Norte ó al Sur del río Guadalquivir. Pertenecen al primer grupo los olivares de las secciones A. B. C. D. E. F. G. y J., y al segundo los de todos los demás los situados al Norte de la via férrea en las secciones L y K que deben incluirse entre los de sierra.

Productos

Para éste cultivo en vez de intentar averiguar directamente la producción por pié nos ha parecido más conveniente averiguar la producción total de ciertos olivares de los cuales es conocido el número de pies. Este dato no es difícil de obtener y hacta puede estenderse y se ha estendido á las producciones del año de cosecha y del año de media cosecha, pues es sabido que los olivos son vecesos.

and the contract of the party of the party of the contract of

C. SER



AGUARDIENTES DE

Josè Zorrilla núm. 11

Córdoba

Invitación para participar á la próxima

selegios requelled

Gradaib felt unterminationer maladio enf

como premio mayor pueden ganarse en

caso más feliz en la nueva gran Letería

o dinero g	arantizada	por el Estado de
EDC 1	Premio A Marcos	300000
postanti 1	Premio à Marcos	200000
1	Premio A Marcos	100000
obadb 🚹 🕻	Premio A Marcos	75000
2	Premios á Marcos	70000
onfus 1	Premio A Marcos	65000
1 to	Premio Marcos	60000
K- 1	Premio	55000
8	Premios à Marcos	50000
1	A Marcos	40000
ann à 1	Premio	30000
1	Premios a Marcos	20000
16	Premios à Marcos	10000
56	Premios á Marcos	5000
102	Premios & Marcos	3000
156	A Marcos	2000
4	Premios à Marcos	1500
618	Premios à Marcos	1000
1030	Premios A Marcos	0.0800
36053	ar antime Com	169
20968 P	Marcos Z	50, 200, 150,
148, 1	15, 100,	78, 45, 21

La Loveria de dinero bien importante autorizada por el Alto Gobierno de Hamburgo y garantizada por la ha-cionda pública del Estado, contiene 118.000 billetes, de los cuales 59,010 deben obtener premios con toda seguridad. Todo el capital incl. 58,890 billetes gratuitos

La instalación favorable de esta Loteria está arre-glada de tal manera, que todos los arriba indicados 59,010 premios hallarán seguramente su decisión en 7 clases sucesivas.

El premio mayor de la primera clase es de Marcos 50,000; do la segunda 55,000, asciende en la tercera à 60,000, en la cuarta à 65,000, en la quinta à 70,000, en la sexta à 75,000 y en la sétima clase podria en caso más feliz eventualmente importar 500,000, especialmente 300,000, 200,000 Marcos etc.

La casa infrascrita invita por la presente à interesar-se en esta gran Loteria de dinero. Las personas que nos envien sus padidos se servirán shadir à la vez los res-pectivos importes en billetes de Banco, é sellos de co-rreo remitiéndonoslos por valores declarados, é en li-branzas de Giros Mútuos sobre Madrid é Barcelona, ostendidas à nuestra orden é en letras de cambio facil à cobrar, por cartificado. Para el sorteo de la primera clase cuesta:

Billete original, entero: Pesetas 10 Billete original, medio: Pesetas 5

El precio de los billetes de las clases siguientes, como también la instalación de todos los premios y las fechas de los sorteos, en fin, todos los pormenores se verà del prospecto oficial.

Cada persona recibe los billetes originales directamente, que se hallan previstos de las armas del Estado, como también el prospecto oficial. Verificado el sorteo, se envía à todo interesado la lista oficial de los números agraciados, provista de las armas del Estado. El pago de los premios se verifica según las disposiciones indicadas en el prospecto y bajo garantía del Estado. En caso que el contenido del prospecto no convendría à los interesados, los billetes podrán devolvérsenos, pero siempre antes del sorteo, y el importe remitidonos será restituido. Los pedidos deben remitirsenos directamentes lo más pronto posible, pero siempre antes del

15 de Octubre de 1900 Hamburgo

Alemania

Para orientarse se envía gratis y franco el prospecto oficial á quien lo pida

240

EL CATÁSTRO EN CÓRDOBA

de obra semejante á la de los cortijos pudiendo tasarse el metro cuadrado en 10 pesetas con los mismos gastos anuales que en la cuenta de tercio ó sean O 26 pesetas.

(W) 100 0 laCLASES

100 Tall 100 Bit 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1	40, 116,00	1.*	2.ª	8,ª
Número de cabezas por hectárea		2·71 6	1'83 6	0.95 6
Superficie necesaria en cada hectirea, m ²	للرائدوة به دور دوراند	» 4'26	» 2.85	» 148

Habitación para el personal que cuida el ganado. Como se verá en las cuentas de pecuaria, cada piara de ganado vacuno de 20 cabezas exige un hombre y un zagal los cuales deben disponer junto à las corralizas de una superficie de edificación al mismo coste que la anterior de 25 metros cuadrados por esbeza de ganado 0.125 m2.

forms even at the hard the second of the sec the Committee of the additional of the Committee of the C

Casa para el guarda. El metro cuadrado de esta edificación puede tazarse en una mitad más que la anterior, y lo mismo sus gastos anuales que importarán 0,39 pesetas. Para éste y los pastores, à más de lo asignado en la partida anterior, se necesitan 100 metros cuadrados con un gasto anual de 39 pesetas por cada 100 hectáreas.

Seguros. El 2 por 100 del producto.

Liquido imponible. Obsérvese que en este caso es el líquido imponible menor que la renta. En efecto, la razón de ser el líquido imponible mayor que la renta en muchos casos, en casi todos, es que el factor tierra como elemento de producción necesita para ésta el concurso del capital y del trabajo (manual y directivo), y los beneficios deben luego repartirse entre los tres factores; claro es que el todo beneficio liquido imponible, tiene que er mayor que una de las partes, renta ó sea remuneración del factor tierra. En el caso que nos ocupa el capital de explotación y el trabajo, se aplica no ya sobre la producción inmediata de la tierra sino sobre el ganado que ésta alimenta, ganado que en el actual sistema tributario se considera como entidad productiva independiente de la tierra, y claro es que la remuneración del capital y del trabajo deben salir de los productos á los cuales se ha aplicado, es decir, de los productos del ganado. No teniendo, ques, remuneración aquéllos factores en la producción directa de la tierra, ésta, (la producción), solo debe pagar la renta y la remuneración de las mejoras permanentes, y como éstas mejoras ó no tributan ó tributan por contribución urbana, claro es que de dicha producción debe restarse la remuneración de las mejoras (gastos únicos de ésta cuenta) para obtener el beneficio exclusivo de la tierra, que es el líquido imponible. of the time of the state of the

anomic of the contract of the

angulation of the property of

II

Cuenta de productos

A so interest of			3	CLA	2,4 2,4 Pts. Cts. 54 91 54 91	s	
		1	,a	2	a	8.	A
		Pts.	Cts.	Pts.	Cts.	Pts.	Cts.
Por el importe anual del arrendamiento de los pastos.	. 71	81	22	54	91	28	59
Total productos		81	22	54	91	28	59

TILL of

Cuenta de Gastos

Chenna de mellantra y guadan de mas hesperte

							-							C	CLA	SE	S
			200	-				1,0	0)				1	a	2	a	g.a
Habitación para los an	in	al	es.	(9)	((•))		0.0			6 2			4.	32	2	91	1 51
oasa para guarda													2745	39		39	39
Seguros de la cosecha	•	•		•	•	3.0	9 9)(300	*0		•1		1	62		10	57
I T IN OBJECT MARKET		T	otal	g	asto	s.	849	80		•		180	6	33	4	40	2 47

AT ALL TO SO NORTH ROOM OF A CALL AND A SECOND STREET

Man and the Man and and the state of

RESUMEN

	No.	a.	. <	4				CLASES										
the accordance that			di.	Close			i de		90	ligi.	, û			1	a.	. 2	Tural.	8.4
mportan los productos.		Per		-										81	22	54	91	28 59
dem los gastos	7.4			9.			90		0.00	000	0.00			6	88		40	
			Liq	nic	lo i	mp	on	ibl	э.	618	•	[de	1	74	89	50	51	26 12

De la anterior cuenta resulta que la hectarea de tierra de secano dedicada al cultivo de prados naturales (dehesas) en este término municipal un líquido imponible de 74'89 pesetas en 1.ª clase, 50'51 en 2.ª y 26'12 pesetas en 3.ª clase.